



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIETADES

SRI
...le hace bien al pais!

NÚMERO RUC: 0991399666001
RAZÓN SOCIAL: EXDIBLA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: GUEVARA GUEVARA ORIOL FERNANDO

CONTADOR: ZAVALA CAICEDO SANDRA KARINA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

SI

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

04/12/1996

FEC. INSCRIPCIÓN: 03/06/1997

FEC. ACTUALIZACIÓN:

02/12/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN (MERCADOS POTENCIALES), LA ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y LOS HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES CON EL OBJETO DE PRÓMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUIDOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS RESULTADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GUAYAQUIL Calle: AV. JUAN TANCA MARENKO Numero: SOLAR 24 Manzana: 21 Edificio: TOTALINK S.A Kilometro: 0.5 Referencia ubicacion: FRENTE A CITIBANK Telefono Trabajo: 042289105 Fax: 042399209 Celular: 0997529761 Email: exdibla@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE IVA
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales se

Los personas naturales cuyo capital, ingresos brutos o costos y gastos ordinarios sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno, están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0

